

## RESUMEN DE ACUERDOS

SESION Nº

: 13-2021 ORDINARIA

FECHA

: 21 DE ABRIL DE 2021

ACUERDO 059-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2021, PRESENTADA VIA ORD 29/2021 DE SECPLAN POR MENORES GASTOS EN EL ITEM 22.01.001 SP4 POR UN MONTO DE M\$ 68 CON CUYA DISPONIBILIDAD SE SUPLEMENTAN EL ITEM DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES, CON LA FINALIDAD DE SUPLEMENTAR EL PROGRAMA "INCLUSIÓN A LA COMUNIDAD, AL CONOCIMIENTO DE TODOS", CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

POR MENORES GASTOS, DISMINUYE

SUBT	ÍTEM	ASIG	SUB 1	DENOMINACIÓN	(\$)
22	01	001	4	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	68,000
				TOTAL MENORES GASTOS	68,000

LAS DISPONIBILIDADES, SUPLEMENTAN

SUBT.	ÍTEM	ASIG	SUB P	DENOMINACIÓN	(\$)
24	03	099	4	TRANSF. CORRIENTES- OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	68,000
				TOTAL SUPLEMENTACIÓN	68.000

ACUERDO 060-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONCORDANCIA CON LA RESOLUCIÓN 17/2021 DE FECHA 08.02.2021 DE SUBDERE, APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE MUNICIPIO VIGENTE PARA EL AÑO 2021, PRESENTADA VÍA ORD 30/2021 DE SECPLAN POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE SUBDERE, POR UN MONTO DE \$18.257.405, CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTA EL ITEM DE TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO, CON LA FINALIDAD QUE SE TRANSFIERA VÍA CONVENIO A LA EMPRESA PROVEEDORA DEL SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y/O TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y BARRIDO DE CALLES PARA QUE SEAN DESTINADOS EXCLUSIVA E ÍNTEGRAMENTE A LOS TRABAJADORES QUE CUMPLAN FUNCIONES DE CHOFER, PEONETAS Y/O BARREDOR DE CALLES, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

POR MAYORES INGRESOS, AUMENTA

	Ta			,	24 12	
SUBT	ÎTEM	ASIG	SUB	ASIG	DENOMINACIÓN	(4)
05	03	002	999		OTRAS TRANSFERENCIAS DE SUBDERE	18.257.405
					TOTAL MAYORES INGRESOS	18 257 405

LAS DISPONIBILIDADES, SUPLEMENTAN

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB P	DENOMINACIÓN	(\$)
24	01	999	2	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	18.257.405
				TOTAL SUPLEMENTACIÓN	18.257.405

ACUERDO 060-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN VIGENTE PARA EL AÑO 2021, PRESENTADA VIA ORD 49/2021 DE DAEM POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, POR UN MONTO DE \$22.248.242, CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE SUPLEMENTA LOS ITEM 22.04 22.06, 22.07, 29.04, 29.05 Y 29.06, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FE



## POR MAYORES INGRESOS:

SUBT	ÍTEM	ASIG	SASIG	SUB PROG	DENOMINACIÓN	(\$)
05	03	009	001	29	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	22.248.242
					TOTAL, MAYORES INGRESOS	22.248.242

## LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN.

SUBT	İTEM	ASIG	SUB P	DENOMINACIÓN	(\$)
22	04	002	29	TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	375.614
22	04	002	29	TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	429.098
22	04	005	29	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	94.741
22	04	800	29	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	330.000
22	04	013	29	EQUIPOS MENORES	1.100.000
22	04	013	29	EQUIPOS MENORES	500.000
22	04	013	29	EQUIPOS MENORES	830.000
22	04	999	29	OTROS	160.000
22	06	001	29	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	963.985
22	06	001	29	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	6.418.028
22	07	001	29	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	300.000
29	04		29	MOBILIARIO Y OTROS	2.170.000
29	04		29	MOBILIARIO Y OTROS	2.389.163
29	04		29	MOBILIARIO Y OTROS	2.315.869
29	04		29	MOBILIARIO Y OTROS	432.581
29	04		29	MOBILIARIO Y OTROS	600.000
29	05	999	29	OTRAS	2.389.163
29	06	001	29	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	450.000
				TOTAL, GASTOS A SUPLEMENTAR	22.248.242

ACUERDO 062-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA F) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, FACULTA AL ALCALDE PARA ENTREGAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE VALPARAISO S/Nº INTERIOR, DE UNA SUPERFICIE DE 739,45 M² ENROLADO EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS BAJO EL N°62-13, Y QUE FORMA PARTE DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITA EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA A FOJAS 532 NÚMERO 614 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 1990, POR UN PERÍODO DE 20 AÑOS, A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "AGRUPACION ADULTO MAYOR VINCULOS Y NUEVA ESPERANZA", PERSONALIDAD JURIDICA 532 DEL AÑO 2013, CON EL PROPÓSITO DE DESTINARLO AL MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA SEDE SOCIAL EXISTENTE DONDE DESARROLLAN ACTIVIDADES COMUNITARIAS, RECREACIONALES Y SOCIALES DE LA PROPIA ORGANIZACION. TODOS LOS GASTOS NOTARIALES Y DE CONSERVADOR QUE IRROGUE LA PRESENTE TRANSFERENCIA SERÁN DE CARGO DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA, COMO ASI TAMBIEN TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS A OBRAS DE MEJORAMIENTO, HABILITACION Y DE MANTENCION DE LA MISMA

ACUERDO 063-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTICULO 8 DE LA LEY 19.803, VALIDA Y APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL, QUE DA CUENTA SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LAS METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO POR ÁREAS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO PARA EL AÑO 2020 (PMG 2020), CON UN 100% Y 92,5% RESPECTIVAMENTE, LO CUAL HABILITA A LOS FUNCIONARIOS PARA PERCIBIR LA SIGNACIO DE UN 7,8% Y 8,0% CONTEMPLADA EN LA LEY.





ACUERDO 064-2021: POR MAYORIA CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA, EL CONCEJO MUNICIPAL ACOGE LA SOLICITUD Y AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL ITEM 24.01.999 (P1) POR UN MONTO DE M\$1.000 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL "COMITÉ DE ADELANTOS FERROVIARIO SUR" PARA FINANCIAR PARCIALMENTE LA EJECUCION PROYECTO "RED ALCANTARILLADO PUBLICO PASAJE FERROVIARIO SUR" CON EL COMPROMISO DE COMPLEMENTAR EXCEPCIONALMENTE EL APORTE EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7° TITULO V DEL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPALES APROBADO MEDIANTE DECRETO EXENTO 4001/2019, MIENTRAS ELLO SEA DEBIDAMENTE SOLICITADO Y JUSTIFICADO

> ROSA TAPIA POBLETE SECRETARIO MUNICIPAL

HCIPAL

MU MINISTRA